ANTECEDE SERIE	Nº	1	5	5	0	6	8	-
		ino	cinco	oines	ceep	siis	oche	_

ADMINISTRACION DE FERROCARRII ES DEL ESTADO.

Ref.: _00327/23 RD.394/23 Acta Nº147

ADMINISTRACION DE l'ENNOCAMMELS DEL ESTADO.
Montevideo, 20 de octubre de 2023
VISTO: las presentes actuaciones relativas a la Compra Directa Nº349/23, que
procura la contratación de servicio de fotocopiado de documentos de la Empre-
sa;
RESULTANDO: I) que la misma fue autorizada por RD.277/23 de 13/IX/23, reali-
zándose el mismo bajo los términos del Pliego de Condiciones Particulares que
luce de foja 15 a 17 de obrados;
II) que se invitaron a firmas relacionadas con la materia (fojas 20
a 22) y se realizaron publicaciones en el sitio web de AFE (fojas 19) y en página
web de Presidencia de la República (ARCE) (fojas 18);
III) que en el acto de apertura, se recibieron dos oferta, según
consta en Acta de apertura a fojas 31, correspondiente a EMME SISTEMAS S.A.
y ROMIS S.A., desestimando la primera al no presentar ninguna propuesta (fojas
24);
IV) que la Comisión Asesora de Adjudicaciones, realizó el análi-
sis de la oferta, según detalle que luce a fojas 33, considerando que el precio
ofertado es manifiestamente inconveniente, ya que el estimado por AFE fue de
\$200.000,00 Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido que luce a fojas 4, y el
ofertado asciende a \$340.000,00 anual incluido el IVA;
V) que la misma, propone convocar a un nuevo procedimiento
licitatorio por concurso de precios, recomendando rechazar la oferta de la em-
presa ROMIS S.A. por manifiestamente inconveniente y convocar a un nuevo
procedimiento por el mecanismo de Compra Directa Ampliada, por el monto a
contratar;
CONSIDERANDO: lo informado y recomendado, corresponde proceder en con-
secuencia,
ATENTO: a lo expuesto precedentemente;
EL DIRECTORIO
RESUELVE:
1º) RECHAZAR la oferta presentada por la empresa ROMIS S.A., a la Compra

1º) RECHAZAR la oferta presentada por la empresa ROMIS S.A., a la Compra Directa Nº349/23, que procura la contratación de servicio de fotocopiado de documentos de la Empresa, autorizada por RD.277/13 de fecha 13/IX/23, por ofrecer un precio manifiestamente inconveniente a los intereses de la Administra -----

SIGUE								
	Nº -							
SERIE								
// ción								
2º) AUTO	RIZAR la	emisión	de una	Compra	a Directa	a Amplia	ida, que	procure la con-
tratación o	de servici	o de foto	copiado	de doc	umento	s de la E	mpresa	, en las mismas
condicion	es que rig	gieron la	Compra	Directa	Nº349/	23		Ap
3º) PASE	a la Gere	encia Ger	neral, a s	sus efec	ctos		/	///
								As the mineral has a

Dra. Silvana Sergio Secretaria Genera



Dr. José Pedro Pollak <u>Presidente</u>

VCC